CARDIOMET
CEQUIN S.A.S.

Tu participación hace posible *la ciencia*

Somos un centro de estudios en seres humanos, comprometidos con tu salud, seguridad y bienestar.

DERECHOS

- **Disfrutar de una comunicación plena y clara** con el médico, acorde con sus condiciones, que le permita disponer de información suficiente respecto a la enfermedad que padece y el procedimiento y/o tratamiento de este, en relación con el producto de investigación.
- **Recibir un trato digno y considerado,** respetando sus creencias y costumbres, así como a expresar su opinión personal acerca de su enfermedad.
- All respeto de su personalidad, dignidad e intimidad.
- Que la información contenida en su historia clínica sea tratada de manera confidencial y secreta y que, solo con su autorización puedan ser conocida.
- Que le respeten la voluntad de participar o no en investigaciones realizadas por personal científicamente calificado. Así mismo a ser enterado acerca de los objetivos, métodos, posibles beneficios, riesgo previsible e incomodidades que el proceso investigativo pueda implicar.
- Recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad.

DEBERES

- Ofrecer un trato digno, respetuoso y considerado a todo el personal de la institución, al igual que otros pacientes y sus familias.
- Dar información veraz sobre sus antecedentes clínicos y demás datos solicitados por el personal de la institución. Seguir las indicaciones médicas y de los demás integrantes del equipo de salud, en los casos en los cuales haya aceptado el tratamiento, adherirse a los procedimientos establecidos en el estudio Clínico.
- Cuidar su salud y la de la comunidad.
- No discriminar a personal alguna en razón de su raza, sexo, condición o culto religioso.
- Cumplir y hacer cumplir las Constitución, las leyes y demás normas.
- Reportar al personal de la Fundación cualquier situación que considere anómala o que pueda atentar contra sus derechos como ser humano y paciente.
- Respetar las indicaciones contenidas en los folletos de información a pacientes de la Fundación.
- Dar un trato cuidadoso a los bienes de propiedad de la Fundación que están para su servicio.
- Presentar sus felicitaciones, quejas o reclamos en forma respetuosa y oportuna.

Juntos por una mejor salud

Tu bienestar también es parte de nuestro estudio